



CARTILLA

APRENDAMOS

**SOBRE
GENERO**

Edición Ministerio de la Mujer



DATOS PERSONALES



Nombre y Apellido:

Nacionalidad:

Cédula: Dirección:

Teléfono: Correo:



**VAMOS
APRENDER
DE GENERO**

Reproducción Edición 2022, con la colaboración
fraterna y solidaria del Programa Mundial de
Alimentos (PMA)

INTRODUCCIÓN

Desde las Políticas, programas y proyectos impulsadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) durante 15 años, las mujeres, adolescentes, niñas, niños, adult@s mayores, personas con discapacidad, mujeres de pueblos originarios, afrodescendientes y familias Nicaragüenses hemos y seguimos avanzando con pasos firmes y sostenidos en el cumplimiento de los mandatos constitucionales de equidad para la restitución de los derechos humanos de tod@s.

Con el Modelo de Equidad y Complementariedad, se ha fomentado la responsabilidad humana, reconociendo a las mujeres como seres completos, dignos, con capacidades, deberes y derechos que merecen todo el respeto, favoreciendo su desarrollo integral en igualdad de derechos y oportunidades.

El Ministerio de la Mujer, presenta la **Cartilla Aprendamos sobre Género**, con el objetivo de continuar fortaleciendo conocimientos para crecer en valores y prácticas que permitan seguir construyendo relaciones igualitarias, equitativas, complementarias y justas en las familias y comunidades.

¿SABÍAS QUE?...



Cuando hablamos de sexo, nos referimos a las características biológicas y fisiológicas que definan a mujeres y hombres. Estas características son naturales, las traemos desde que nacemos.

El término género, es un comportamiento aprendido a partir de la construcción social, cultural e histórica, que asigna ciertas características y roles a las personas según su sexo. Dichas características son modificables en el tiempo.

APRENDAMOS SOBRE GÉNERO



*Género no significa "Sexo"
Género no significa "Mujer"*

Género es lo que se determina mediante la cultura y la sociedad en un tiempo y contexto determinado. El género es dinámico, puede transformarse y cambiar durante el transcurso del tiempo.

GÉNERO ES APRENDIDO, NO DADO

Desde que nacemos nos asignan roles o tareas dependiendo del sexo con que nacemos.

COMO LO APRENDEMOS

A través de la imitación, de las prohibiciones, sanciones, costumbres o reforzamientos que se aplican para que nos adecuemos al modelo femenino o masculino en los diferentes espacios de socialización: la escuela, la familia, la comunidad, el lenguaje, la iglesia, los medios de comunicación.

ROLES DE GÉNERO

Son comportamientos aprendidos en la sociedad o grupo social en el que nos desarrollamos, hacen que percibamos y valoremos ciertas actividades, tareas y responsabilidades propias a lo masculino y femenino.

Se consideraba que las mujeres (**roles femeninos**), estaban destinadas a tareas o actividades relacionadas con el espacio doméstico, reproducción, crianza y cuidado de la familia; mientras que los hombres (**roles masculinos**), debían ocupar espacios públicos, así como el mantenimiento y sustento económico del hogar y la familia.

Hoy en día desde nuestro Modelo de Equidad y Complementariedad se han venido trabajando en procesos de sensibilización y capacitación que permita el reconocimiento de la dignidad y humanidad de las mujeres, erradicando modelos impropios, extremistas y desiguales; en la búsqueda del Bien común y la justicia social.



ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Son características, creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres tienen que tener y desarrollar en una etnia, cultura o en una sociedad. Con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género. Los estereotipos están presentes desde la infancia, mucho antes de que se pueda desarrollar una capacidad crítica para cuestionarlos.

“ A Mujeres y Hombres, con visión justa y clara de la Vida, nos corresponde trabajar intensamente para cambiarnos y cambiar esos patrones culturales de conductas nocivas, perjudiciales, dañinas y siempre peligrosas, contribuyendo a un cambio cultural, cada vez más urgente, en la necesidad de custodiar, resguardar y cuidar la Vida de tod@s. ”

Cra. Rosario Murillo

Fragmento Estrategia de Lucha Contra los Femicidios, 2022

CONSOLIDEMOS CONOCIMIENTOS

SEXO	GÉNERO	ESTEREOTIPOS	ROLES
Es natural, Nacemos con el sexo biológicamente determinado.	Es una construcción cultural y en la base para generar desigualdades entre mujeres y hombres.	Son ideas que fijan un modelo a seguir para mujeres y hombres. Son características psicológicas y físicas que una sociedad asigna a mujeres y hombres.	Define la percepción que la sociedad tenga sobre lo masculino y lo femenino. Conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se generan como expectativas o exigencias sociales.
El sexo nos define como Mujeres u Hombres.	La construcción social de Género define lo Masculino y lo Femenino.	Mujer: son amables, sumisas, buenas amas de casa y su trabajo no es reconocido. Hombres: son fuertes, independientes y muy importantes para la sociedad.	Mujeres: Tienen el rol reproductivo y de cuidado del hogar y la familia. Hombres: Son proveedores de recursos, son líderes.

Estamos llamad@s a cambiar esos patrones culturales de conductas nocivas, injustas y desiguales entre mujeres y hombres; contribuyendo a un cambio cultural, cada vez más urgente para cuidar y respetar la Vida de tod@s.

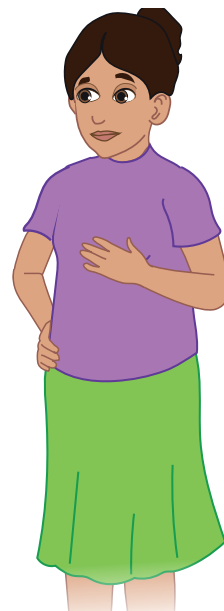
PRÁCTICAS DE GÉNERO: Son acciones orientadas a la restitución de los Derechos de las mujeres, para lograr la igualdad en el acceso y control de los recursos económicos, sociales, culturales y políticos; son iniciativas que contribuyen a promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Son todas las iniciativas que contribuyen a la incorporación de las mujeres en la toma de decisiones, fortaleciendo el conocimiento de las mismas como sujetas activas en el desarrollo del país. Desde el Modelo de equidad y Complementariedad se promueven las prácticas de género a partir del protagonismo pleno de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.

“ Debemos convertir nuestro País en una Gran Escuela de Reconocimiento de la Dignidad de Tod@s, de la Autoridad de Tod@s, de la Humanidad de Tod@s, para erradicar Modelos impropios, extremistas, viciosos, viciados y perversos de pensar y habitar el Mundo. ”

Cra. Rosario Murillo

Fragmento Estrategia de Lucha Contra los Femicidios, 2022



EQUIDAD DE GÉNERO: Trato justo dirigido a lograr la igualdad efectiva mediante acciones positivas que permitan el reconocimiento de las condiciones específicas de cada persona o grupo, derivadas de los derechos humanos.

IGUALDAD DE GÉNERO: es un principio Constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

JUSTICIA SOCIAL: Se refiere a la igualdad de oportunidades y de derechos entre tod@s, es imprescindible para que se pueda instaurar una paz duradera, para que se pueda vencer a la pobreza. Es restituir valores, recuperar la conciencia de Humanidad y de Derechos Humanos.



MODELO DE EQUIDAD Y COMPLEMENTARIEDAD

Desde el Modelo de Equidad y Complementariedad, se reconocen las contribuciones de mujeres y hombres para completar un TODO, para lograr un propósito, respetando los derechos, habilidades y potencialidades de todas las personas que integran la familia. Promueve las relaciones justas entre mujeres y hombres; aportando a una cultura de paz, justicia, equidad y dignidad.

VAMOS A CONVIVIR EN COMPLEMENTARIEDAD

En la Pareja

Con la buena práctica de la comunicación y el diálogo, para solucionar problemas y tomar decisiones, respetando las diferentes maneras de pensar, sentir y actuar, sin intentar cambiar la forma de ser del otr@.

En la Familia

Asignando entre hombres y mujeres equitativamente las tareas del hogar, el cuidado de l@s adult@s mayores, niñ@s y personas con discapacidad, considerando la edad y la condición física de l@s miembros de la familia.

En la Comunidad

Fomentando el reconocimiento del aporte de las mujeres y promoviendo la participación activa de hombres y mujeres en igualdad de derechos y oportunidades.

Entre Mujeres

Promoviendo la comprensión, la solidaridad y empatía de nuestras diferencias, sueños y aspiraciones. Cooperando unas con otras, para alcanzar nuestras metas personales y colectivas que aportan al desarrollo económico, político, social y cultural del País.

MUJERES Y HOMBRES DEBEMOS TRABAJAR PARA:

- Orientar y aportar en los procesos de restitución de los todos derechos para todas las humanas.
- Contribuir en los procesos de empoderamiento individual y colectivo, apropiación y exigibilidad de los derechos desde, con y para las humanas.
- Promover, educar, concienciar a los hombres y las mujeres sobre nuevas relaciones humanas basadas en la igualdad, equidad y justicia.
- Incluir a los hombres en la lucha por la equidad de género, se involucrará a los hombres en la familia, comunidad, centro de trabajo, sociedad para divulgar que la lucha de género, no es guerra entre los sexos, sino como una reorganización de la vida en donde todos y todas ganamos.
- Sensibilizar para asumir una conciencia y una práctica para desestructurar todas las condiciones que niegan la humanidad y dignidad de las mujeres.
- Dar pautas para la edificación de una maternidad y paternidad responsable, compartida y solidaria en todos los aspectos de la vida de las hijas e hijos.

Fragmento Cartilla Popular de Género, Igualdad Absoluta de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, 2010.



EJERCICIO PRÁCTICO: Observa la imagen y responde:

- ¿Qué observa en la imagen?
- ¿Qué actitudes positivas observa en la familia?
- ¿Qué roles fomenta en esta familia?
- ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar?
- ¿Quiénes participan en este espacio de convivencia?

NOTAS :



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Ministerio de la Mujer



Programa
Mundial de
Alimentos

